

## INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, artículo 46, fracción I, inciso f) De la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informan registros de ocho demandas laborales ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en contra de la Universidad. El área Jurídica de la Universidad realizó las cuantificaciones necesarias de las prestaciones económicas reclamadas en el juicio laboral que ascienden la cantidad de 2,024,561, que a continuación se enlistan:

Num. Expedientes	Importe	Status del Expediente
3434/2015	450,000	Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones
3434/2015	318,500	Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones
3434/2015	450,000	Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones
3889/2015	83,001	Desahogo de Pruebas
4220/2015	174,420	Conciliación y Arbitraje
3126/2016	319,829	Pendiente el Dictado de Laudo
2074/2014	178,704	Alegatos
210/2022	50,108	Se reconoció al Beneficiario
	2,024,561	

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

---

MTRO. ALTERIO RAMOS PÉREZ PÉREZ  
RECTOR

---

MTRO. JESUS ALBERTO MÉNDEZ TORRES  
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

---

CONTABLE